

DECRETO

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día veintinueve de junio de 2017, a las 08:30 horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el 22 de junio de 2017.
2. Solicitud de cesión de la plaza de toros "Coso de los Donceles" para el evento organizado por la Delegación de Fiestas el día 8 de septiembre de 2017.
3. Solicitud de Dña. M^a Dolores Fernández Torres de instalación de rótulo luminoso en banderola en calle El Peso.
4. Propuesta del Concejal-Delegado de Cultura sobre cambio de ubicación del botellón del día 8 de julio, con motivo de la celebración del Festival Carnavalluc 2017.
5. Propuesta del Delegado de Seguridad Ciudadana y Tráfico relativa al "Plan Director de Tráfico".
6. Solicitud de D. Alejandro García Gámez para la renovación de la ocupación del dominio público en Plaza de la Barrera, 1 "Bar Riconuevo".
7. Ruegos y preguntas.

Comuníquese a los Sres/as. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a la Sra. Interventora.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

6B29 6D75 A0F7 DEDA 7D81

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 27/6/2017

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 27/6/2017



6B296D75A0F7DEDA7D81

Num. Resolución:

2017/00007045

Insertado el:

27-06-2017

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01